

CÁMARA DE DIPUTADOS
DESA DE MOVIMIENTO
1 FEB 2022
Recibido 943 Ms.
Exp. N° 48201 C.D.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son las políticas públicas tramitadas ante el Consejo Federal de Función Publica (CoFeFuP) en materia de gestión pública para el territorio de la provincia de Santa Fe, especialmente lo acordado en las comisiones de: Capacitación y Empleo Público; Gestión por Resultados y Calidad; Gobierno Abierto e Innovación y Modernización Administrativa para desarrollar durante el transcurso del año 2022.

Cesira Arcando
Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que el Consejo Federal de la Función Publica (CoFeFuP) es un organismo federal en materia de gestión pública.

Que las administraciones públicas, sean provinciales, municipales o comunales, se encuentran en constantes cambios, mas aun teniendo en consideración la situación de pandemia por la estamos atravesando.

Que en virtud de ello consideramos fundamental fortalecer las mismas, en post de lograr una mayor cercanía entre el estado y la comunidad, siendo fundamental para ello la mejora de la gestión pública.

Que es por ello, y teniendo en consideración que la provincia de Santa Fe, cuenta con representantes dentro del Consejo, es que



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

solicitamos al Ejecutivo Provincial, cuáles serán las políticas públicas en materia de gestión que se tramitaron para desarrollarse durante el 2021, especialmente en las comisiones de capacitación, gestión por resultado y modernización administrativa.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando
Diputada Provincial

2022

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina